

Guayaquil, 1 de Julio de 1.997

Señores

Accionistas de la Compañía  
INDUSTRIAS Y COMERCIO INDUCOSA C.A.

Ciudad

Estimados señores:

De acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Compañías y los Estatutos de la compañía INDUSTRIAS Y COMERCIO INDUCOSA C.A., pongo a vuestra consideración el informe de Gerente, sobre la actividad correspondiente al ejercicio económico del año 1996.

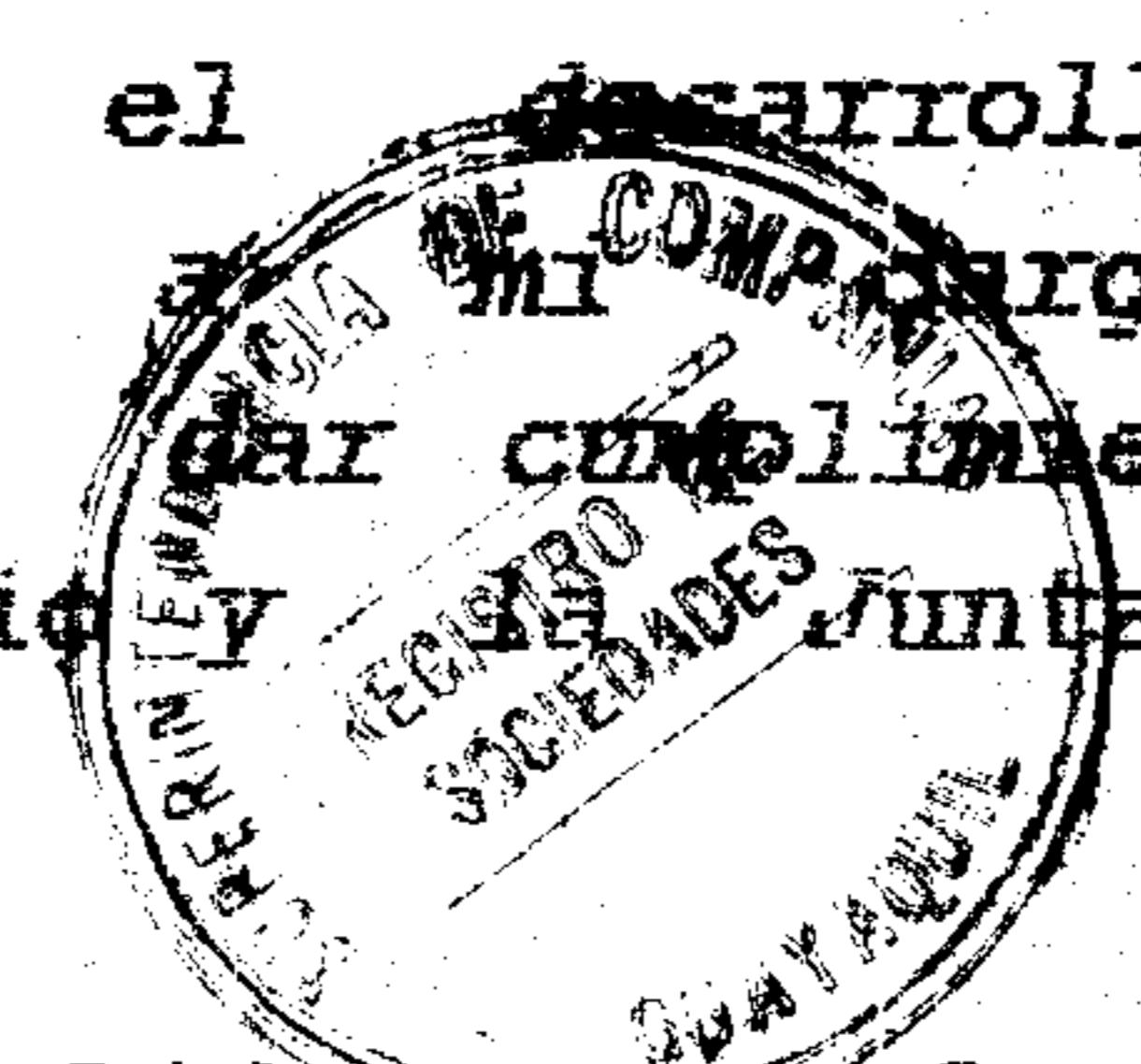
Se cumple con lo dispuesto por la Ley, los estatutos de la compañía y la resolución de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación del Informe Anual de los Administradores.

Informo a ustedes que el desarrollo de todas las actividades inherentes, a mi cargo, estuvieron siempre orientadas a dar cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Sociedad Junta General de Accionistas.

La administración ha cumplido con las resoluciones emitidas por la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Les participo mi preocupación respecto a los cambios de las estructuras estatales que han venido dando con la actual política que vivimos, en la que no se tiene la seguridad de saber hacia donde vamos y que medidas económicas se tomarán para el largo plazo.

El Gobierno Nacional se halla empeñado en reducir el déficit fiscal y para lograrlo es posible que emprenda la creación de nuevos tributos como el caso del impuesto del 1% al Capital Neto o la puesta en vigencia de tributos ya derogados, tal es el caso del 8% de Impuesto Único a los rendimientos financieros.



Informo a ustedes que los Balances, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos contables, correspondiente al año 1996 se encuentran a vuestra disposición para su revisión en el momento que ustedes lo juzguen.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a los Ejecutivos de la empresa por su colaboración, y a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente,

Sr. Carlos Balda H.

Gerente General